

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **06/10/2015** con el N°: **MU030T0000130**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **femefum@gmail.com**



La fecha de entrega de la respuesta es el **04/11/2015** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0000130** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	V Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	femefum@gmail.com
Solicitud	<p>Señor Rodrigo Martínez Roca Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca Presente</p> <p>En el marco de la Ley N°20.285, sobre Transparencia y Acceso a Información Pública, la Federación Metropolitana de Funcionarios Municipales FEMEFUM, Registro de Asociación de Funcionarios de la Inspección del Trabajo N°93070042, RUT N°75.944.360-8, domiciliada en av. Premio Nobel #5555, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana con la finalidad de difundir y ofrecer cursos de capacitación; especialización y perfeccionamiento ligado a los ejes temáticos del mundo municipal, viene en solicitar, si lo tiene a bien, disponer de la información que más adelante se señala, para facilitar el acceso de los funcionarios a las distintas ofertas y plataformas de capacitación, donde la mayoría de ellas, se realizarán sin costo para el interesado, pues cuentan con el financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de la SUBDERE.</p> <p>1. Base de correos electrónicos de todos los funcionarios</p>

	<p>2. Correos electrónicos de todos los Directores y jefes de Departamentos.  3. Correos electrónicos de Jefes de Personal o RRHH y Jefes de Capacitación.</p> <p>Por favor, ante cualquier consulta contactarse al siguiente correo y teléfono:  femefum@gmail.com, teléfono +569 65 79 8607.  Anastasiya Basyuk, Asistente de Federación.</p>
Observaciones	P.S. Estaríamos muy agradecidos por entregar la información a la brevedad (hasta 8 - 9 de octubre)
Archivos adjuntos	
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	Federación Metropolitana de Funcionarios Municipales FEMEFUM
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	Anastasiya
Apellido Paterno	Basyuk
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	- Sin especificar -
Comuna	- Sin especificar -